ING. RICARDO ERNESTO BRAVO MUNOZ
PERITO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA MECÁNICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
TEL. **0982509143** Mail: **ricardobravo122812@gmail.com**

INFORME PERICIAL

AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO MARCA: CHEVROLET, MODELO: SPARK GT AC 1.2 5P 4X2 TM, MOTOR: Z2180168HOAX0190, CHASIS: 9GACE6CD7KB032333; COLOR: AZUL, DE PLACAS GSZ-7574 DENTRO DEL JUICIO No. 09332 - 2021 – 08905.

1. DATOS GENERALES:

FECHA	20/05/2026
No. PROCESO O CAUSA	**No. 09332 -2021 - 08905**
JUEZA	**DRA. PEREZ MAYORGA ALEXANDRA.** **JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL.**
ACTOR	NOVACREDIT S. A.
DEMANDADO	JOSÉ VICENTE AGUIAR CORONEL
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERITO	RICARDO ERNESTO BRAVO MUÑOZ.
CÉDULA DE IDENTIDAD	0906659743
PROFESIÓN Y ESPECIALIDAD ACREDITADA	INGENIERO MECÁNICO PERITO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.
No. DE CALIFICACIÓN	1030259
FECHA DE CADUCIDAD DE LA ACREDITACIÓN	17 DE JULIO DEL 2026
DIRECCIÓN DE CONTACTO	CIUDADELA “LA LIBERTAD” MZ.7 V.13
TELEFONO CELULAR DE CONTACTO	0982509143
CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	*ricardobravo122812@gmail.com*
UBICACIÓN DE LA PRENDA	PROVINCIA DEL AZUAY, CANTÓN CUENCA, ESQUINA DE LAS CALLES LOS ARUPOS Y LAS ACACIAS (BODEGA DE LA EMPRESA “AUTO A TIEMPO”).
FECHA DE INSPECCIÓN	15/05/2026

El que suscribe: Ricardo Ernesto Bravo Muñoz, perito designado por su Señoría dentro de la causa No. 09332-2021-08905 que sigue NOVACREDIT S. A. en contra del demandado JOSÉ VICENTE AGUIAR CORONEL, a usted respetuosamente expongo:

2.ANTECEDENTES.

El día 05 de mayo del 2026, la **DRA. PEREZ MAYORGA ALEXANDRA,** JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, designa en calidad de perito avaluador al Ing. Ricardo Ernesto Bravo Muñoz (C.I. 0906659743), a fin de que practique el avalúo del bien embargado en la presente causa.

Una vez posesionado del cargo asignado y haber realizado la diligencia de inspección del bien, pongo en su conocimiento el presente informe pericial.

3. OBJETIVO DEL INFORME.

Realizar el **AVALÚO** de un vehículo de las siguientes características:
Marca: CHEVROLET; Clase: AUTOMOVIL; Modelo: SPARK GT AC 1.2 5P 4X2 TM; Color: AZUL; No. Motor: Z2180168HOAX0190; Chasis No: 9GACE6CD7KB032333; Año: 2019; de Placas GSZ-7574.

4.DETALLE DEL AVALÚO.

4.1.- BIEN MUEBLE: VEHÍCULO LIVIANO TERRESTRE.

4.1.1.- UBICACIÓN: PROVINCIA DEL AZUAY, CANTÓN CUENCA, ESQUINA DE LAS CALLES LOS ARUPOS Y LAS ACACIAS (BODEGA DE LA EMPRESA “AUTO A TIEMPO”).

4.1.2.- CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO:

Marca	CHEVROLET
Clase	AUTOMOVIL
Modelo	SPARK GT AC 1.2 5P 4X2 TM
Chasis	9GACE6CD7KB032333
Motor	Z2180168HOAX0190
Transmisión	MANUAL
Cilindrada	1200 c.c.
Placas	GSZ-7574
Color	AZUL
Recorrido	187.053 KILÓMETROS
Año de Fabricación	2019
Pais de origen	COLOMBIA
Estado	**REGULAR**

4.1.3.- RESULTADOS DE LA PERICIA REALIZADA:

Como se tenía conocimiento que el vehículo fue embargado en el año 2022, se solicitó a la parte actora con anticipación que disponga de una batería auxiliar que se encuentre debidamente cargada, sin embargo, al intentar con la llave (**clave 11122**) encender el motor, se pudo constatar que la corriente no llega hasta el switch de encendido.

DESCRIPCIÓN	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
CARROCERIA		✓		**GOLPES Y RAYONES POR TODO EL CONTORNO DE LA CARROCERIA.**
PINTURA		✓		**EN REGULAR ESTADO**
MOTOR				**NO SE PUDO ENCENDER**
GUARADACHOQUES ANTERIOR		✓		**ESTA DESCUADRADO Y CON FISURA EN LA PARTE DERECHA**
GUARDACHOQUES POSTERIOR		✓		**ESTA DESCUADRADO**
GUARDAFANGO ANTERIOR DERECHO		✓		**DESPRENDIDO Y GOLPEADO**
TAPA DE GANCHO DE ARRASTRE				**NO TIENE**
PLUMAS LIMPIA VIDRIOS	✓			
ESPEJOS RETROVISORES				**NO TIENE LOS 2 RETROVISORES EXTERNOS**
ANTENA				**NO TIENE ANTENA**
HERRAMIENTAS		✓		
LLANTAS		✓		**EN REGULAR ESTADO**
FAROS DELANTEROS		✓		
GUIAS POSTERIORES		✓		
BATERIA			✓	**MUERTA**
BANDAS		✓		
MANGUERAS		✓		
TABLERO DE LA CABINA		✓		
ASIENTOS DELANTEROS		✓		**EN REGULAR ESTADO**
ASIENTOS POSTERIORES		✓		**EN REGULAR ESTADO**
PISO DE LA CABINA		✓		

4.1.4.- RESUMEN DE LOS DEFECTOS IMPORTANTES DEL VEHÍCULO:

GOLPES Y RAYONES EN TODO EL CONTORNO DE LA CARROCERIA.
PINTURA EN REGULAR ESTADO
4 LLANTAS EN REGULAR ESTADO
GUARDACHOQUES DESCUADRADOS Y CON FISURA
GUARDAFANGO ANTERIOR DERECHO DESPRENDIDO POR GOLPE
MOTOR NO ENCIENDE.
BATERIA MUERTA
NO TIENE ANTENA
NO TIENE LOS 2 RETROVISORES EXTERNOS
NO TIENE TAPA DE GANCHO DE ARRASTRE
SE REQUIERE UN MANTENIMIENTO GENERAL QUE INCLUYE ACEITES DE MOTOR Y CAJA DE CAMBIO, FILTROS, BUJIAS, LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DEL ACELERADOR, ETC.

4.1.5.- METODOLOGÍA.

Para proceder a la valoración del vehículo vamos a aplicar el MÉTODO COMPARATIVO O DE MERCADO, que consiste en investigar en el mercado nacional de carros usados la oferta existente de vehículos de similares características, para determinar un valor referencial promedio que sirva como punto de partida para estimar el valor mas probable del bien,

.

Luego, aplicaremos un FACTOR POR MANTENIMIENTO Y DETERIORO acorde con el estado actual de conservación del vehículo y que al mismo tiempo permita cubrir probables gastos por vicios ocultos, considerando que no se pudo constatar el estado del motor.

Finalmente, descontaremos un VALOR ESTIMADO POR DEFECTOS encontrados en el automotor, detallados en el numeral 4.1.4 del presente informe.

5. CONDICIONES DETERMINANTES PARA LA VALORACION.

a) Estado actual del vehículo.
b) Factor por mantenimiento y deterioro.
c) Defectos encontrados en el bien.
d) Valores referenciales de vehículos de similares características.

6. CONSIDERACIONES TÉCNICAS APLICADAS EN LA INSPECCIÓN.

- Verificar que las características que se tienen conocimiento documentadamente sobre el vehículo, tales como marca, modelo, números de serie y motor, placa, color, realmente correspondan a las observadas en el momento de la inspección.

- Analizar el estado de conservación de la carrocería, motor y cabina del automotor, para determinar los defectos encontrados.

7.- <u>VEHÍCULOS CHEVROLET, SPARK GT, AÑO 2019 EN BUENAS CONDICIONES QUE SE OFERTAN EN EL MERCADO NACIONAL.</u>

Para efectos de cálculo se considerará un descuento del 5% del valor ofertado por cuanto los precios solicitados por los vendedores son NEGOCIABLES

Valor promedio en el mercado nacional		$ 10.575
Descuento aprox. del 5% durante la negociación	-	$ 525
PRECIO REFERENCIAL DE MERCADO		**$10.050**

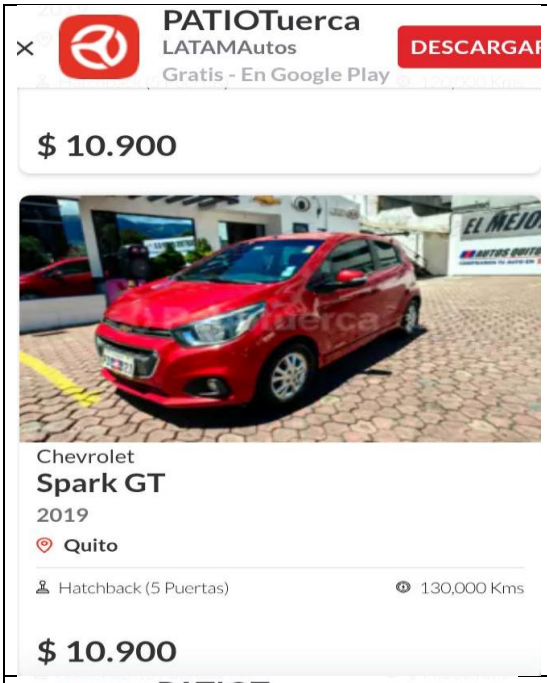

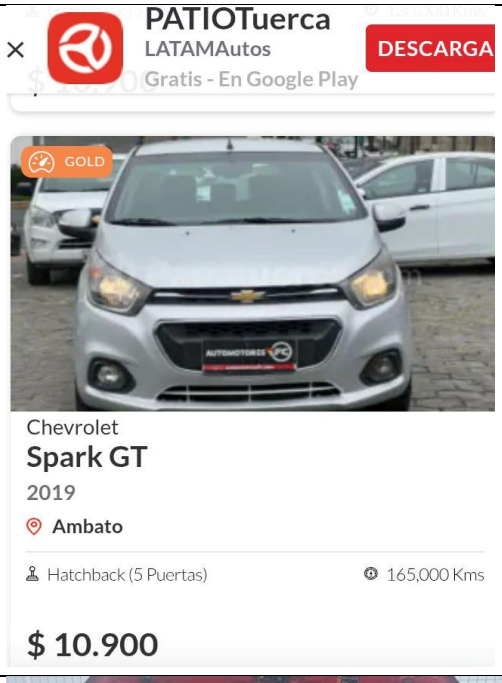

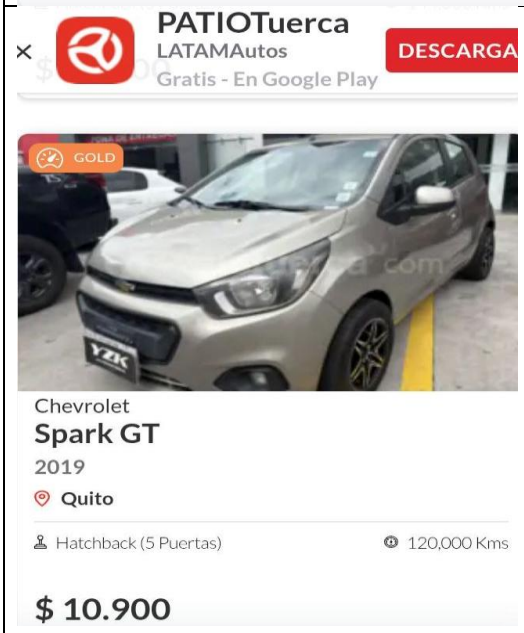



FUENTE: FACEBOOK

8. AVALÚO.-

El **AVALÚO** del vehículo marca: CHEVROLET; modelo: SPARK GT AC 1.2 5P 4X2 TM; color: AZUL; motor No: Z2180168HOAX0190; chasis No: 9GACE6CD7KB032333; año: 2019; placas: GSZ-7574, es de: **USD 7.745,00 (SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS)**.

CUADRO DE AVALÚO

DETALLE	VALOR EN DOLARES AMERICANOS
PRECIO REFERENCIAL DE MERCADO	**$ 10.050,00**
FACTOR POR MANTENIMIENTO Y DETERIORO = 0.9 ($ 10.050 x 0.9)	**$ 9.045,00**
VALOR ESTIMADO POR DEFECTOS ENCONTRADOS EN EL VEHÍCULO.	**(-) $ 1.300,00**
AVALÚO	**$ 7.745,00**

DEUDAS PENDIENTES DEL VEHICULO DE PLACAS GSZ-7574 A MAYO DEL 2026:

Para su conocimiento Sra. Juez, le presente el detalle de la investigación realizada sobre las deudas que mantiene el bien:

CONCEPTO	VALOR
VALORES POR MATRICULACIÓN	$ 203,03
MULTAS ATM	----------
MULTAS ANT	----------
TOTAL	**$ 203,03**

ING. RICARDO ERNESTO BRAVO MUNOZ
PERITO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA MECÁNICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
TEL. **0982509143** Mail: **ricardobravo122812@gmail.com**

MATRICULACIÓN VEHICULAR 2026 – SRI – ANT ECUADOR

Consulta de valores a pagar (Matrícula) de vehículo

Placa

GSZ7574

Último año de pago

2024

Marca	Modelo	Año de modelo	País
CHEVROLET	SPARK GT AC 1.2 5P 4X2 TM	2019	COLOMBIA

Total valores a pagar

Matrícula	USD $203.03

A pagar: USD $203.03





9. FOTOGRAFIAS DEL VEHÍCULO INSPECCIONADO.










S-TEC II 16V

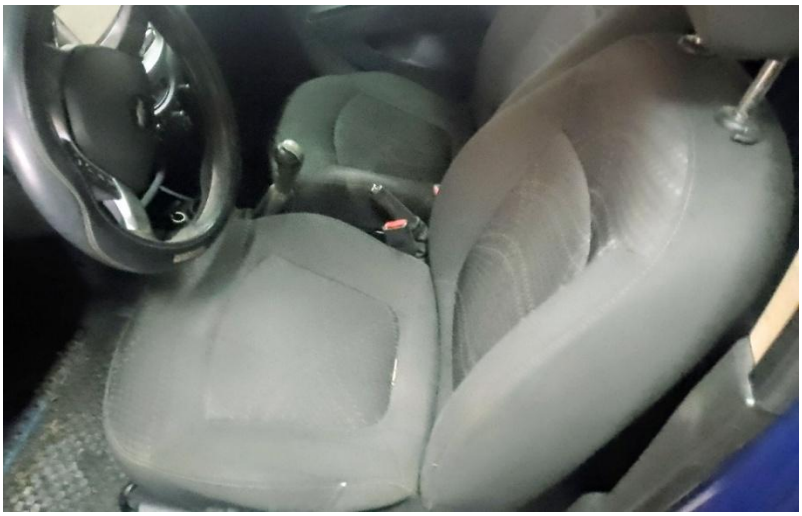









10. <u>JURAMENTO</u>.-

Declaro bajo juramento que el informe emitido es independiente e imparcial y el resultado corresponde a mi real convicción profesional, así como toda la información plasmada en el mismo es real y fehaciente.

Particular que pongo en su conocimiento Sra. Juez, para los fines legales respectivos. Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
RICARDO ERNESTO BRAVO MUNOZ

Juan Federico Cuadrado Chalen
Time Stamping Security Data

ING. RICARDO BRAVO MUÑOZ
Perito del Consejo de la Judicatura
Acreditación No. 1030259

SR. JUAN CUADRADO CHALEN
Depositario Judicial